

INTERROGATORIO
QUE HACE
LA ESTRELLA DE PANAMA
AL
Dr. BELISARIO PORRAS

354.7287

P187int

INTERROGATORIO

QUE HACE

LA ESTRELLA DE PANAMA

AL

Doctor BELISARIO PORRAS

El Presidente se muestra satisfecho de
sus labores durante el año de 1922

PANAMA
Imprenta Nacional
1923

El Exmo. señor Presidente de la República está satisfecho de su labor en 1922

El Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Belisario Porras, atendiendo a nuestra solicitud, nos ha concedido una entrevista en la que hemos procurado tocar los puntos que más pudieran interesar a nuestros lectores.

El Dr. Porras no ha evitado ninguna respuesta: un hombre de acción, de convicciones, ha ido directamente al asunto, no se ha mostrado reservado, ni se ha amparado en evasivas.

Ha puesto de relieve su carácter, su espíritu de lucha, su valor moral, sus quilates.

Eso nos place y cual a nosotros, debe de agradar a la Nación entera. Murieron los viejos sistemas: las añagazas, las habilidades: comenzó el imperio de la claridad, y no es mala lección la que dicta el primero del año el Exmo. Sr. Presidente de la República.

Escuchémosle:

SATISFECHO DE SU LABOR.

—Está usted, doctor, satisfecho de la labor que como gobernante ha realizado durante el año pasado? Cuál es su opinión respecto al nuevo Palacio Presidencial? En qué estado se halla el Muelle Fiscal de Bocas?

—Estoy satisfecho de mi labor de gobernante realizada durante el año que termina, pues pocos son los problemas que quedan en pié, mientras que la mayor parte de las obras públicas emprendidas han avanzado considerablemente unas, como las carreteras nacionales y el nuevo Hospital Santo Tomás que va adquiriendo proporciones majestuosas, mientras que otras, como el Palacio Presidencial, han quedado definitivamente terminadas. No deja de ser motivo de orgullo para mí haber acometido y realizado esta obra que era de imperiosa necesidad, para decoro mismo del Gobierno. El nuevo Palacio que será inaugurado oficialmente el 1º de Enero,—llena todas las exigencias del momento y es en sí una obra arquitectónica de que puede ufanarse nuestra capital. Otro tanto puede decirse del muelle Fiscal de Bocas que estuvo a punto de desaparecer y que he logrado reparar en los últimos meses, demostrando con la realización de esa obra que el Gobierno tiene notables elementos de eficiencia.

LA CUESTION CAMINOS

—Y de caminos que nos dice? Cuál es su programa? Sus empeños a qué punto se dirigen?

—En cuanto a caminos, mis empeños se dirigen a la consecución de un empréstito de tres o cuatro millones de dólares para terminar la construcción de las carreteras ya principiadas y para construir una que partiendo de las inmediaciones del Canal y pasando por La Chorrera, vaya hasta Natá, pasando igualmente por Capira, Chame, San Carlos, Antón y Penonomé. Desgraciadamente la Asamblea Nacional no ha cooperado a ese fin, como era de esperarse, pues aún no ha expedido la ley requerida para contratar el empréstito, pero abrigo la confianza de que lo hará antes de la clausura de sus actuales sesiones, ya que el país todo

clama por la construcción de tales vías, necesarias como son para el desarrollo de nuestras fértiles comarcas del interior.

EL HOSPITAL SANTO TOMAS.

—Díganos algo en relación con el nuevo Hospital Santo Tomás. Cuándo será inaugurado; qué suma ha sido gastada hasta ahora y qué influencias cree usted que esa obra pueda ejercer en la Sanidad de la República.

—El nuevo Hospital Santo Tomás comienza a ser ya una preciosísima realidad, a tal punto que es el principal atractivo de los viajeros inteligentes que nos visitan, de muchos de los cuales he oído grandes elogios para el país por haber acometido esa portentosa obra que está llamada a ejercer grandísima influencia en la sanidad de toda la República, pues ese hospital será el centro médico de que dependerán los hospitales de emergencia que funcionarán en todos nuestros principales centros. Hasta hoy llevamos gastado cerca de un millón ochocientos mil pesos oro en su construcción y se requerirá cerca de un millón más para terminarlo. Todavía no podemos fijar fecha para su inauguración; pero mi propósito es que esa fiesta tenga lugar con motivo de la celebración del centenario de nuestra independencia de España, bien sea que tenga lugar el 28 de Noviembre del año entrante o que haya necesidad de posponerla para 1924.

EL INSTITUTO GORGAS

—Cuándo será colocada la primera piedra para el edificio en que ha de fundarse el Instituto Gorgas? El Instituto Gorgas es un anexo al Hospital Santo Tomás? Qué

papel ha de desempeñar en la ciencia ese Instituto? Se ha avisado en el Exterior la fecha señalada para iniciar los trabajos? Vendrán médicos extranjeros a presenciar la colocación de la primera piedra?

—El 18 de Febrero próximo, colocaremos la primera piedra del Instituto Gorgas, que aunque autónomo, funcionara como anexo al Hospital Santo Tomás. Centenares de prominentes médicos americanos tomarán parte en esa fiesta que tendrá resonancia continental. El Instituto Gorgas no sólo será uno de los mejores laboratorios del mundo en lo tocante a investigaciones médicas, sino que será una escuela de medicina tropical que habrá de ejercer trascendental influencia en el ramo de sanidad, no sólo en beneficio de nuestra República, sino de todos los países de este continente.

LA ESTATUA DE BALBOA.

—En qué lugar y fecha será colocada la estatua de Balboa? Los fondos gastados en esa obra son nacionales o extranjeros?

—La estatua de Balboa que por suscripción de las naciones americanas y de España será erigida en la rotonda que da frente al Hospital, no podrá ser inaugurada sino en 1924, pues los escultores no podrán terminarla antes de un año; pero abrigo la confianza de que me corresponderá inaugurarla antes de separarme del poder.

INSTRUCCION PUBLICA.

—En su programa de Gobierno figura como parte esencial el ramo de Instrucción Pública? Los métodos de

enseñanza empleados actualmente satisfacen sus aspiraciones? Cómo ve usted el ramo de Instrucción Pública de Panamá comparado con el de las demás naciones?

—Efectivamente me propongo dar nuevos impulsos al ramo de Instrucción Pública, siendo lo primero la reforma de los programas de enseñanza, pues Panamá no debe permanecer estacionaria en ningún sentido, y mucho menos en asuntos de instrucción pública. Nuestros programas actuales son magníficos si se les compara con los de otras naciones americanas, pero están muy distantes de encontrarse al nivel de los últimos adelantos en materia de pedagogía, motivo por el cual se impone la revisión de ellos, pues debemos tratar de mantener siempre la primacía a este respecto entre las naciones de esta parte del mundo.

DIFUSION DE LA ENSEÑANZA.

—Y su propósito respecto a la difusión de la instrucción cuál es?

—En cuanto a la difusión de la instrucción, es mi propósito proseguir la labor emprendida, mediante la cual la población escolar se ha duplicado durante los últimos años.

EDIFICIOS ESCOLARES.

—Piensa usted construir edificios modelos para escuelas? Qué fondos ha destinado a ese fin?

—Tan pronto como terminemos la construcción del nuevo Hospital, la mayor parte de los productos de la Lotería serán dedicados a la construcción de edificios modelos para escuelas, siendo mi propósito que el mejor edificio que

haya en cada uno de nuestros pueblos, sea el del templo de la enseñanza.

EL INTERIOR DE LA REPUBLICA LE MERECE GRAN ATENCION

—Qué atención le merece a usted el interior de la República? Ha iniciado usted gestiones para conseguir que vengan al interior de la República capitales extranjeros? Cuáles son las obras más necesarias para la vida de esas regiones? Qué industria serían de mayor porvenir?

—La situación y el progreso del interior de la República me interesan tanto como los de esta capital, y prueba de ello es la construcción de las carreteras, la multiplicación de las escuelas y la fundación de nuevos hospitales. Pero no basta con esto. Mis esfuerzos en lo relacionado con Chiriquí se dirigen ahora a interesar capitales extranjeros para que terminen la construcción del Ferrocarril de Chiriquí llevando el ramal de Concepción hasta Progreso, para empalmarlo con el ferrocarrilito de la Panamá Sugar Co., que conduce al magnífico puerto de Rabo de Puerco, para abrir así al trabajo la zona más fértil de toda la República. Actualmente adelanto gestiones en ese sentido y abrigo la confianza de que lograré conseguir la formación de una poderosa compañía que emprenda en gran escala el cultivo de bananos en esa región, para exportarlos a la costa Occidental de los Estados Unidos, abriendo con ello magnífica fuente de riquezas para el pueblo chiricano en especial y para la nación en general.

SANEAMIENTO DEL INTERIOR

—Y concluido el mejaramiento de nuestros medios de transporte, qué necesidades se imponen? Qué pasos dará su Gobierno en tal sentido?

—Después del mejoramiento de nuestros medios de transporte se impone el saneamiento de nuestros densos poblados, a fin de brindar salud y comodidades no sólo a nuestros ciudadanos, sino también a los extranjeros que deseen venir a establecerse a nuestro lado. A ese fin el Gobierno que presido cooperará con el Departamento de Uncinaria-sis de manera más eficaz que hasta el presente, multiplicará los hospitales y tomará otras medidas de saneamiento que hemos comenzado a poner en práctica.

LA AGRICULTURA Y LA INMIGRACION.

—Considera usted que la actual población de la República es suficiente para desarrollar tan ampliamente como se desea las labores agrícolas? No juzga usted conveniente la inmigración? Qué inmigración preferirá usted para el caso? Ha hecho ya gestiones en tal sentido? Qué resultados han dado? Se han hecho conocer las ventajas que le brindamos para que venga a radicarse en nuestro suelo la inmigración que apetecemos y necesitamos?

—Yo considero que la actual población de nuestra República es insuficiente para llevar a cabo su desarrollo, especialmente en lo referente a la agricultura, y por ello me he preocupado por fomentar la inmigración, asunto que ha resultado ser más difícil de lo que a primera vista parece, especialmente si se persigue el encausamiento de una inmigración sana, robusta, adaptable a nuestro medio y avezada a las labores del campo, y en este sentido hemos logrado interesar a numerosas familias europeas, muchas de las cuales poseen regulares capitales y cuya venida al país depende de los informes que les rindan los comisionados que desde hace varias mañanas llegaron al Istmo y que se dedican ahora al estudio de nuestro país y las ventajas que les brindamos. Confío en que esos informes serán favorables

y que en breve afluirán a nuestro país centenares de campesinos vigorosos que contribuirán eficazmente a la evolución de nuestra incipiente agricultura.

LA ASAMBLEA NACIONAL Y EL EJECUTIVO.

—Qué norma de conducta seguirá usted para con la Asamblea Nacional? En qué sentido cooperará usted con ese alto Cuerpo Legislativo?

—Para con la Asamblea Nacional seguiré la norma de conducta que me he trazado; continuaré cooperando con mis consejos e indicaciones y con proyectos de leyes, al mejor éxito de las labores administrativas y sancionaré u objetaré los proyectos que sean aprobados en tercer debate, ya sean convenientes o anticonstitucionales, según el caso. Con todo, trataré siempre de cultivar las mejores relaciones con los Diputados amigos.

SU MISION COMO JEFE DEL EJECUTIVO ESTA PARA CONCLUIR DEFINITIVAMENTE.

—Se habla de su reelección para ejercer el Poder Ejecutivo en el próximo período; qué de cierto hay en ello? Se le ha ofrecido ya la candidatura? Qué ha contestado usted? Qué ideas tiene al respecto? En el caso de no aceptar tal insinuación por cuál candidato siente usted más simpatías. Cuándo hará conocer su decisión? La influencia que en tal caso ejerza será oficial o particular?

—Es verdad que numerosos amigos, de palabra y por escrito, me han sugerido la idea de que acepte nueva candidatura para ser reeligido para Presidente de la República; pero a todos ellos les he contestado de la misma manera: que

mi misión como Jefe del Ejecutivo está para concluir definitivamente y que se acerca ya el momento en que debo abrir paso a quien sea designado por el pueblo para sucederme. Yo opino que no hay hombres necesarios, y que, por el contrario, la alternabilidad en el mando es de todo punto necesaria en las democracias. Afortunadamente la República cuenta con un brillante núcleo de hombres de talento, inteligentes y patriotas, en cuyas manos las riendas del Gobierno quedarán seguras. Varios de ellos cuentan con mis simpatías; pero, como usted insinúa, es natural que yo sienta mayores simpatías por uno que por otros, y que en llegado el momento de que la Convención Liberal Nacional se dispongan a lanzar candidato esas simpatías de mi parte se delinearán claramente en favor de determinada persona; pero no quiere esto decir que yo me proponga abusar del poder en favor de determinado candidato; lejos de eso: yo permaneceré a la expectativa, pero no podré permanecer silencioso, sino que una vez que forme mi juicio sobre la persona que crea más conveniente para la dirección de los asuntos nacionales y de los intereses del Partido, tendré la obligación de recomendarla a mis amigos sin ejercer presión en ninguna forma a su favor. En todo caso, yo seguiré la corriente popular y me abstendré de poner en juego los recursos del Gobierno en favor de determinado candidato pues quien sea elegido deberá contar efectivamente con el apoyo de la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

SALDRA DE LA PRESIDENCIA CUANDO TERMINE SU PERIODO, O
EN UN CAJON EN HOMBROS DE SUS AMIGOS.

—Cuándo va a realizar Ud. el viaje al Exterior, de que se habla? A qué parte del mundo se dirigirá? Qué objeto esencial tiene ese viaje? Lo efectuará durante su período de mando o al terminarlo?

—No es verdad que proyecte viaje al Exterior. Jamás he pensado en eso. Soy hombre de trabajo y permaneceré, como soldado, en el puesto que me ha sido señalado. No rehuiré las responsabilidades del mando para ir en busca de honores y placeres. Los rumores de que me habla a ese respecto son fruto de la impaciencia de mis adversarios porque abandone el campo antes; puedo asegurar que no saldré de la Presidencia, sino cuando mi actual período expire, o dentro de una caja en hombros de mis amigos.

NO ABANDONARA LA POLITICA PORQUE MORIRIA DE NOSTALGIA.

—Cuando deje la Presidencia abandonará por completo la política? Se mantendrá lejos de ella o tomará parte activa? Hará conocer sus opiniones?

—Al abandonar la Presidencia no me retiraré por completo de la política, porque aunque lo quisiera, no me sería posible hacerlo. En primer lugar, acostumbrado como estoy a las luchas por los ideales de mi partido, seguramente moriría de nostalgia al renunciar a ellas por completo, y, en segundo, yo no podré abstenerme de dar a conocer mis opiniones a los numerosísimos amigos que tengo en todo el país y que mañana, como ayer y como hoy, solicitarán mi parecer en los asuntos que se relacionen con el bienestar de la Patria.

Aunque alejado del Gobierno, continuaré prestando al Liberalismo el concurso de mis opiniones.

EL TRATADO CON EE. UU. Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

—En qué estado se encuentran nuestras relaciones internacionales? Qué problemas de importancia hay para resolver? Qué opina sobre el nuevo Tratado con EE. UU.? En dónde se negociará y estará representada Panamá?

—En cuanto a nuestras relaciones internacionales, no tenemos de momento ningún grave problema, a no ser el relacionado con la celebración del nuevo tratado con los Estados Unidos, en reemplazo del denominado Tratado del Canal. Nuestra amistad con el Gobierno y con el pueblo de los Estados Unidos es muy sincera, y como creo que somos correspondidos de igual manera, es de esperarse que con relativa facilidad salvemos los obstáculos que para llegar a entendimiento equitativo presenten los intereses encontrados. El tratado se negociará en Washington, donde contamos con un Ministro inteligentísimo y muy versado en todos los asuntos que nos atañen, a la vez que en Derecho Internacional e indudablemente con la cooperación de nuestro hábil y talentoso Secretario de Relaciones Exteriores y de quienes los asesoraremos, logrará, a no dudarlo, defender brillantemente nuestros derechos y concluir un tratado que nos sea beneficioso y que ponga a salvo muchos de nuestros derechos hoy amenazados.

RELACIONES CON COSTA RICA.

—Sírvasse decirnos algo respecto a la relaciones con Costa Rica. Ha dado usted algún paso tendiente a rearmar esas relaciones? Cómo considera la situación actual? Sería conveniente para Panamá la amistad de Costa Rica? Mediante qué negociaciones se iniciará esa amistad?

—Con respecto a Costa Rica, le diré que Panamá no debe preocuparse, porque no necesitamos de ese país en lo absoluto. De allá nada nos viene, ni de aquí les enviamos nada, a no ser el dinero que algunas de nuestras familias gastan allá cuando ván en busca de buenos climas que también tenemos en nuestro propio país. Yo no he hecho ni haré absolutamente nada en el sentido de arreglar las diferencias que tenemos y, más aún, opino que nada se debe

hacer hasta que desaparezcan los motivos de nuestro profundo resentimiento, lo cual no se conseguirá sino restableciendo las cosas como estaban, o sea devolviéndonos a Coto o haciéndonos entrega de las comarcas de Talamanca que nos pertenecen de conformidad con el Laudo Loubet. Mientras no se haga una cosa u otra, Panamá debe permanecer sorda a toda insinuación que se haga con el fin de restablecer relaciones con Costa Rica, de las cuales no necesitamos.

AMISTAD CON COLOMBIA.

—Y en lo relacionado con Colombia piensa usted de igual manera? La amistad de Colombia sería conveniente para Panamá? Por qué razones? Qué provecho deriva la República de la inmigración colombiana? Cree usted que el creciente desarrollo de Colombia pueda favorecernos?

—No opino de la misma manera con respecto a Colombia, porque, dígase lo que se quiera, nosotros no podemos negar que por nuestras venas corre sangre colombiana. Casi todas las familias panameñas son descendientes de colombianos y muchos de nosotros nos educamos en Bogotá, donde dejamos amistades que nos ligan a ese país.

—Por otra parte, aunque muchos digan lo contrario, la amistad de Colombia nos será conveniente en todo sentido, en especial por lo que se relaciona con nuestro comercio, pues aunque nuestras estadísticas demuestran que el intercambio entre las dos naciones no monta sino a un cuarto de millón de dólares por año, hay razones para creer que supera en mucho a esa cantidad. Fuera de los americanos, los colombianos son los que en mayor número acuden al Istmo en calidad de turistas o en busca de salud en nuestros hospitales. Millares de ellos llegan a nuestro país año por año; ellos contribuyen en gran parte al sostenimiento de nuestros hoteles

y a la actividad de nuestro comercio y por consiguiente cooperan indirectamente al acrecentamiento de nuestras rentas. Muchos de nuestros principales comerciantes aseguran que a no ser por las ventas a colombianos, el comercio de las ciudades de Panamá y Colón estaría muy quebrantada.

—La afluencia de colombianos al Istmo ha aumentado considerablemente desde que por motivo del Tratado del 6 de Abril disminuyeron los motivos de resentimiento entre los dos pueblos, y es seguro que se multiplicará al quedar selladas las buenas relaciones entre los dos países. Con todo, actualmente hay en la República de Panamá un número de colombianos mayor de seis mil. Es innegable, además que nosotros participaremos, por nuestro comercio, del enorme desarrollo que Colombia está llamada a experimentar en los años venideros. Dadas estas razones, pasaré a estudiar otra faz del asunto, y es la referente a la iniciación de esas relaciones.

POR REANUDAR RELACIONES.

Panamá ha sido informada oficialmente de que su independencia es reconocida por Colombia? Cuál de los dos países debe iniciar las relaciones y por qué? Usted ha intentado ya esa conciliación?

—Oficialmente Panamá ignora que su independencia haya sido reconocida por Colombia, pues esa Nación se ha abstenido de comunicárnoslo y parece esperar que seamos nosotros quienes preguntemos si nuestra independencia ha sido o no reconocida. En cambio, nosotros sostenemos que el primer paso para iniciar esas relaciones debe partir de Colombia que es la Nación que se beneficiará más con ellas. Por otra parte, en épocas pasadas hicimos nosotros cuanto estuvo a nuestro alcance por conseguir ese reconocimiento; enviamos dos Agentes Confidenciales a Bogotá y demostra-

mos de mil maneras nuestro deseo por efectuar un arreglo directo a que no se llegó porque los gobiernos bogotanos no lo creyeron oportuno. No fuimos atendidos entonces y, por el contrario, la prensa colombiana no cesó de injuriarnos, y natural es que todo ello contribuya a que seamos nosotros los resentidos, máxime si a ello se agrega el que no fuimos tomados en cuenta, como sucedió anteriormente, cuando por medio de un tratado tripartita se trató de solucionar el problema creado con nuestra independencia; por el contrario, Colombia procedió después directamente con los Estados Unidos, ignorándonos por completo, y principio de dignidad debe ser de parte de nuestra el ignorar lo que esos dos gobiernos han hecho, a menos de que Colombia nos participe, como confiamos en que lo hará, que hemos sido reconocidos como nación independiente.

LO QUE CONVIENE HACER.

—Y cuando estén iniciadas las relaciones oficiales qué sería conveniente hacer? Usted ha pensado en alguna cláusula importante para el Tratado que a ese fin debe suscribirse? Qué productos principales podrían enviarse a Colombia?

—Una vez iniciadas las relaciones oficiales, se procederá a la negociación de un tratado de comercio y amistad, que será de mutuo beneficio, pues motivará un gran incremento de las transacciones comerciales colombo-panameñas. Una vez que se establezca el servicio de encomiendas postales, será mucha la mercancía que del Istmo irá a Colombia y muchos serán también los productos colombianos que de allá nos vendrán. Ese tratado debe ser de mutuo beneficio y por tanto es de importancia incluir en él una cláusula en virtud de la cual podamos introducir a Colombia, libre de derechos, la sal que se produzca en nuestras costas y entonces podremos aprovisionar de ese artículo a los Departamentos del antiguo Cauca.

NUESTROS HOMBRES PUBLICOS.

—Qué opinión tiene formada de nuestros hombres públicos? Cómo los considera?

—De nuestros hombres públicos opino que los tenemos muy distinguidos y que varios de ellos, entre los cuales figuran algunos elementos jóvenes, están llamados a darle días de gloria a la nación.

LA LABOR DE LA OPOSICION ES NULA

—Díganos su opinión de la labor oposicionista. Qué efecto le causa su campaña al País y a Ud. personalmente?

—La labor de la oposición me parece nula, o más bien perjudicial para el país. En efecto, ha sido una labor apasionada que felizmente no ha tenido asidero en la opinión pública. El nuestro es un paisesito muy pequeño donde todos nos conocemos, y las calumnias que se formulen contra mí no me causan daño porque sus propios autores son los primeros en estar convencidos de mi honorabilidad y patriotismo.

SUS PROPOSITOS PARA 1923.

—Sus propósitos para el año próximo a qué se reducen? Qué obras de importancia fomentará? A qué industria prestará su labor de política interna?

—Mis propósitos para el próximo año se reducen a ver de activar los trabajos de construcción de carreteras nacionales y del nuevo Hospital, a dotar al país de los puentes que necesita, a hacer construir edificios para escuelas, así

como también uno especial para los archivos nacionales y una cárcel modelo en esta capital. Trataré de implantar en debida forma el cultivo del algodón, para lo cual estoy dando ya los pasos conducentes. Proseguiré mi política de conciliación y trataré de aunar voluntades para evitar que con motivo de la lucha política que se avecina se desbanden los miembros del Partido que permanecen hoy bajo la misma bandera. Es de todo punto necesario que el liberalismo permanezca unido y compacto y que los panameños todos laboremos con entusiasmo por la conservación de la República siempre floreciente.

SU IDEAL POLITICO Y PRIVADO.

—Cuál es en los actuales momentos su ideal político, y para concluir: cuál su ideal privado?

—Mi ideal político es ese: de conciliación dentro del predominio del ideal liberal que ha inspirado todos mis actos.

—Mi ideal privado se reduce a consagrar a mi familia los últimos años de mi vida. Deseo llevar con mi esposa y con mis niños una vida de perfecta tranquilidad, dedicada a la educación de esos pequeñuelos que constituyen la alegría de mis días.

Nuestro cuestionario terminado, damos también fin a la larga charla, agradecidos y satisfechos de la manera cordial, democrática como el Exmo, Sr. Presidente de la República nos hizo el honor de discurrir sobre los tópicos de actualidad que dejamos expuestos.
